Moción de Orden del Día N° 17654

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
11 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:15 AM

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **10 de junio** se conmemora en el Perú el **Día del Antropólogo**, en reconocimiento a la labor de los profesionales dedicados al estudio de la diversidad cultural, los procesos sociales, las identidades colectivas y las formas de organización de los pueblos;

Que, la antropología es una ciencia social que permite comprender la complejidad del Perú a partir de sus múltiples culturas, tradiciones, lenguas, saberes y formas de vida, permitiendo el diseño de políticas públicas con enfoque intercultural, la prevención de conflictos sociales, la defensa de los derechos colectivos, fortalecimiento de una ciudadanía intercultural y respetuosa de los derechos colectivos;

Que, su trabajo no se realiza desde el privilegio ni la distancia académica, sino desde la cercanía, el diálogo y el compromiso directo con las comunidades;

Que, en el actual contexto de transformación social y búsqueda de mayor justicia e inclusión, su labor se vuelve aún más relevante para construir un país más equitativo, plural y consciente de su identidad;

POR LO EXPUESTO

PRIMERO. – El Congreso de la República expresa su saludo y reconocimiento a todas las antropólogas y antropólogos del Perú al conmemorarse el Día del Antropólogo, destacando su valiosa contribución al conocimiento del país, a la promoción del diálogo intercultural, y a la construcción de una sociedad más inclusiva, justa y respetuosa de su diversidad cultural.

SEGUNDO. –

Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor Víctor Gonzalo Cachay Malo, Decano Nacional del Colegio de Antropólogos del Perú, solicitando hacer extensivo a los diferentes colegios profesionales regionales que lo componen; así como a todos los antropólogos del Perú.

Lima, junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/06/2025 09:10:29-0500